

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA 114
DEFICITARIA DE PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA DURAZNO

INSCRIPCIONES: Desde el día 11/04/23 al 18/04/23

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

AREA	ASIGNATURA	REQUISITOS	DEPARTAMENTOS
114 (Control Ambiental)	3109 (Polución Atmosférica)	• Poseer Título de Ingeniero Civil Hidráulico Ambiental o • Ingeniero Químico o • Químico Orientación Agrícola y Medio Ambiente, o • Licenciado en Ciencias Biológicas con Maestría en Ciencias Ambientales o • Ingeniero Agrónomo con Maestría en Ciencias Ambientales o Ingeniería Ambiental.	DURAZNO
114 (Control Ambiental)	0923 Pensamiento Ambiental	• Poseer Título de Químico orientación Agrícola y Medio Ambiente • Ingeniero Agrónomo o • Licenciado en Química o • Licenciado en Bioquímica o • Licenciado en Sociología o	DURAZNO

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		• Licenciado en Ciencias Biológicas • Licenciado en Recursos Naturaleso • Técnico en Control Ambiental.	
114 (Control Ambiental)	2942 (Microbiología Ambiental)	• Poseer Título de profesor en especialidad afín expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias que se detallan en este perfil. Poseer Título de UDELAR de: • Químico Farmacéutico • Ingeniero Químico • Ingeniero Agrónomo (sólo asignaturas 8031, 1721) Químico, orientación Agrícola y Medio Ambiente • Licenciado en Química • Licenciado en Bioquímica • Licenciado en Ciencias Biológicas (Asignatura 2942)	DURAZNO

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		• Bioquímico Clínico • Tecnólogo Químico Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula.	
114 (Control Ambiental)	18171 (Potabilización y Ablandamientos de Agua)	Poseer Título Universitario de: • Ingeniero Civil Hidráulico Ambiental o • Ingeniero Químico • Licenciado en Gestión Ambiental • Tecnólogo Químico o Carreras Universitarias afines reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura. • Probada experiencia y/o formación específica en el Área.	DURAZNO
114 (Control Ambiental)	7651 (Tratamiento de Efluentes)	• Poseer Título de profesor en especialidad afín expedido por el IPA o Instituto de Formación Docente con estudios cursados de algunas de las Carreras Universitarias	

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

		que se detallan en este perfil. • Poseer Título de UDELAR de: – Químico Farmacéutico – Ingeniero Químico – Ingeniero Agrónomo (sólo asignaturas 8031, 1721) – Químico, orientación Agrícola y Medio Ambiente – Licenciado en Química – Licenciado en Bioquímica – Licenciado en Ciencias Biológicas (Asignatura 2942) – Bioquímico Clínico – Tecnólogo Químico • Ser estudiante avanzado de las Carreras docentes y universitarias mencionadas, con aprobación del 80% de la currícula.	DURAZNO
--	--	---	----------------